
**INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS
DE URGENCIA EN EL CASCO URBANO DE
CARTAGENA DURANTE 1989**

**Miguel Martín Camino
M^a Ascensión Andreu Martínez
Diego Ortiz Martínez
M^a José Conesa Santa Cruz**

ISBN: 84-7564-141-5
ENTREGADO: Abril 1990
CORREGIDO: Marzo 1992
PAGS.: 109 a 121

INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL CASCO URBANO DE CARTAGENA DURANTE 1989

MIGUEL MARTIN CAMINO, M^o. ASCENSION ANDREU MARTINEZ, DIEGO ORTIZ MARTINEZ, M^o. JOSE CONESA SANTACRUZ

Palabras clave: Excavación urgencia, Cartagena, medieval.

Resumen: Los trabajos arqueológicos que han sido realizados con carácter de urgencia en la parte antigua de Cartagena durante el año 1989, se exponen brevemente en éste artículo. De todas estas excavaciones, hay que señalar especialmente, la del castillo de la Concepción, a la vista de las perspectivas que se presentan para conocer un período histórico (del s. XIV al s. XVI) prácticamente inédito en la ciudad desde el punto de vista arqueológico.

Sommaire: Les travaux archéologiques qui ont été effectués d'urgence dans la partie ancienne de la ville de Carthagène au cours de l'année 1989, sont brièvement exposés dans cet article. De toutes ces fouilles, il faudrait signaler, tout spécialement, celle du Château de la Conception, étant donné les perspectives qui se présentent pour connaître une période historique (du XIVe au XVIe siècle) pratiquement inédit dans la ville du point de vue archéologique.

CALLE DEL CARMEN ESQUINA CALLE SAN ROQUE

La excavación de este solar se realizó con la participación de los arqueólogos Diego Ortiz Martínez y María Ascensión Andreu Martínez (del día 23 al 30) durante los siete últimos días del mes de octubre, efectuándose un único sondeo estratigráfico con unas dimensiones de tres por cuatro metros.

La experiencia o la práctica arqueológica de los últimos años en Cartagena viene demostrando que aunque esta zona, como algunas otras áreas, vienen recogidas dentro del perímetro del recinto histórico de la ciudad, ofrecen, no obstante, pocas probabilidades de hallazgos arqueológicos "in situ".

En cualquier caso, y según la normativa vigente del Plan General de Ordenación Urbana, por tratarse de un solar en el que se proyectaba la ejecución de un sótano, se realizó la excavación del sondeo antes mencionado con resultado nega-

tivo, documentándose únicamente una serie de estructuras casi a nivel superficial (a cincuenta centímetros de la rasante del solar) que en parte asociamos a la obra de cimentación del edificio derribado: como, por ejemplo, tres muros casi paralelos de gran consistencia realizados con piedra y cal, uno de ellos con una anchura superior al metro. Igualmente, a una altura ligeramente superior al de estas construcciones apareció un suelo de cemento y una canalización de desagüe. Por lo demás, en cuanto a la secuencia estratigráfica ha quedado constancia, únicamente, de un relleno estéril, con ausencia por tanto de restos materiales hasta la cota alcanzada de 1,80 metros, donde empezó a manifestarse el nivel freático. Con lo que los trabajos se dieron por concluidos.

Reseñar, finalmente, que se tomaron muestras de agua para analizarlas en el laboratorio municipal cuyos resultados, de los que se deriva el alto grado de contaminación de las muestras, recogemos a continuación:

- Cloro residual libre: 0,0 p.p.m.
- Coliformes totales: 15.000 UFC/ml.
- Estreptococos fecales: 7.500 UFC/ml.

CALLE DE SAN MIGUEL

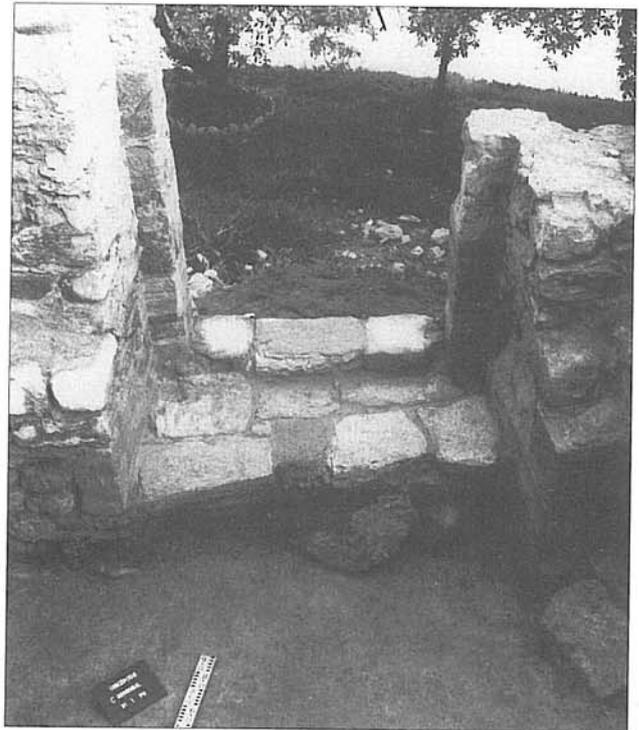
La excavación de este solar que corresponde al núm. 6 de esta misma calle, justo enfrente de lo que es hoy la Iglesia de Santa María de Gracia, se inició a partir del 23 de octubre de 1989 bajo la supervisión técnica de María José Conesa Santacruz.

Inicialmente se planteó una única cuadrícula, con unas dimensiones de 6 x 4 metros que, tras veinte días de trabajo, y después de alcanzar una cota de profundidad de 1,40 metros, se abandonó ante la imposibilidad de evacuar las aguas que a la cota mencionada comenzaba a manar de forma abundante, haciendo impracticable los trabajos de excavación aun contando con una bomba para la extracción de las aguas, sistema que resultó insuficiente.

Indudablemente, este solar, por su localización en el mismo centro del casco antiguo de la ciudad y próximo a otras zonas donde se conoce la existencia de restos, ofrecía excelentes perspectivas, sin embargo, la circunstancia apuntada obligó a dar por concluidos definitivamente los trabajos de excavación ante la imposibilidad de seguir. Por otra parte, este hecho originó una modificación o alteración sustancial del proyecto original de edificación renunciando los propietarios o promotores a la realización del sótano proyectado inicialmente y optando por la losa armada como sistema de cimentación (la causa fundamental de esta modificación probablemente se derivaba del alto coste de las obras adicionales de estancamiento no compensadas por el escaso rendimiento de un solar de reducidas dimensiones).

En cualquier caso, los resultados propiamente arqueológicos no son muy relevantes: ausencia de una secuencia estratigráfica, ausencia, también, de estructuras salvo las cimentaciones del inmueble derribado.

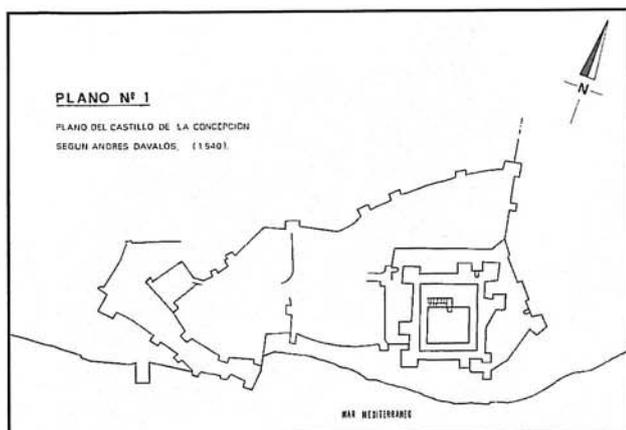
Lo más significativo, sin duda, ha sido el descubrimiento de diversos enterramientos humanos que, casi desde el primer momento de iniciar los trabajos y hasta una profundidad de 1 metro, han podido ir constatándose y ponerse en directa relación documental con unos hechos concretos acontecidos en un período del pasado histórico de la ciudad. Aunque aparecieron varios enterramientos individuales, en fosas simples, la mayoría de estos restos parecen haber correspondido a varios enterramientos múltiples o fosas comunes.



Castillo de la Concepción. Corte Asdrúbal.

Efectivamente, por las informaciones recabadas entre la documentación existente en el Archivo Municipal de Cartagena, se conoce que hasta el siglo XVII, en las proximidades de lo que en esa época era la ermita de Nuestra Señora de Gracia, se localizaba el camposanto o cementerio de la ciudad. No obstante, se sabe que en el año 1639 surgió una importante epidemia de peste que ocasionó un elevado número de víctimas entre la población. Por tal motivo, el citado cementerio de Santa María de Gracia según parece resultó tan insuficiente que se enterraban hasta cinco cadáveres en una fosa mal cubierta de tierra, lo que dio origen a cierto escándalo ante el temor, surgido entre el vecindario, de que el fuerte hedor que exhalaban las diversas sepulturas pudieran ser el origen o la causa de otra epidemia. Es por ello que los caballeros capitulares de la ciudad, y de lo que se tiene constancia, solicitaron permiso o autorización al Sr. Obispo para hacer otro camposanto en parte realenga, lo que fue concedido, construyéndose entonces el cementerio de San Miguel y que parcialmente correspondería con el solar excavado.

En cuanto a restos materiales o elementos cerámicos, reseñar simplemente, y ante la ausencia de estratigrafía, la diversidad cronológica de estos materiales: sigillatas clara D o también cerámicas islámicas.



LIMPIEZA Y DESESCOMBRO DE LA LADERA NORTE DEL CERRO DEL MOLINETE

Desde principios del mes de octubre y hasta casi principios del mes de marzo de 1990 prácticamente un mes, aunque de forma intermitente y no continuada, conforme lo han ido permitiendo otros trabajos, se ha venido realizando una amplia intervención de limpieza y desescombros del yacimiento con carácter preliminar o previo a posibles y futuras actuaciones.

Los trabajos se han concentrado exclusivamente en la zona de la ladera Norte del Cerro, en concreto, en el espacio comprendido entre la parte inferior de la muralla del siglo XVI y el camino que desde esa zona llega hasta la planicie superior del Cerro y que aparentemente ofrecía menos complejidad para la intervención arqueológica proyectada.

Los trabajos realizados, se enmarcan dentro de un proyecto de colaboración INEM-Ayuntamiento de Cartagena que ha supuesto la extracción de un muy importante volumen de tierra, y han permitido confirmar o corroborar en todo caso la ausencia de depósitos arqueológicos en esta parte del yacimiento. Observación que en parte ya había sido apuntada en su momento por Pedro A. San Martín Moro, Director del Museo Arqueológico Municipal, después de las excavaciones realizadas durante los años 1977 y 1978.

Inicialmente, y en los primeros momentos de la actuación, como se había previsto en el proyecto, se dedicó una atención preferente a la realización de una serie de secciones o perfiles estratigráficos para determinar las características de los depósitos arqueológicos acumulados en esta ladera Norte del Cerro. Estos trabajos previos, por una parte, permitieron identificar, de forma palpable, la existencia de restos de antiguas terreras originadas fundamentalmente

por las excavaciones precedentes, así como escombros todavía acumulados de los trabajos de demolición del barrio, que se ubicaba por la ladera del Cerro, y que se efectuaron a principio de la década de los setenta, incluso, por otra parte, se documentan también restos de algunas de estas estructuras arrasadas: como viviendas o incluso calles del mismo barrio. En cualquier caso, y la conclusión más significativa que se ha podido extraer de estos trabajos es que, al menos por lo que respecta a esta zona donde se han concentrado los trabajos, las construcciones modernas quedaban apoyadas directamente sobre la roca, recortada de forma escalonada previamente, y por tanto salvo rastros muy débiles, de escasa potencia, encontrados en puntos muy determinados y sobre la misma roca, se ha podido constatar la ausencia de depósitos arqueológicos, lo que indudablemente hace pensar que fueron arrasados por las sucesivas construcciones que durante varios siglos fueron levantándose en esta zona del cerro del Molinete.

Hechas estas comprobaciones iniciales, quedó justificada la actuación posterior de extracción de escombros con maquinaria pesada, que se ha venido realizando siempre bajo el directo control de uno de los arqueólogos. Indudablemente, se ha podido comprobar la existencia de un importante volumen de escombros, ya no sólo en la zona a la que hemos prestado nuestra atención sino también en otras partes del cerro.

En definitiva, por tanto, el objetivo principal de la actuación, y de las que necesariamente han de seguir a ésta, es ir liberando de escombros, de forma progresiva y continuada todo el Cerro como paso previo antes de planificar cualquier actuación arqueológica sobre este punto del casco antiguo de Cartagena, recogido de modo explícito en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad como Zona de Intervención Arqueológica.

TRABAJOS PARA LA RECUPERACION DE LOS RESTOS DEL CASTILLO DE LA CONCEPCION

A principios del mes de noviembre de 1989 y hasta febrero de este mismo año de 1990 se han venido realizando varios sondeos y eliminando varios terraplenes que formaban parte de la fisonomía actual del Castillo de la Concepción. Esta actuación se enmarca dentro de un programa de colaboración del Museo Arqueológico con la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Cartagena que actualmente viene trabajando en la elaboración de un amplio



Vista parcial del área excavada junto a la Torre del Homenaje.

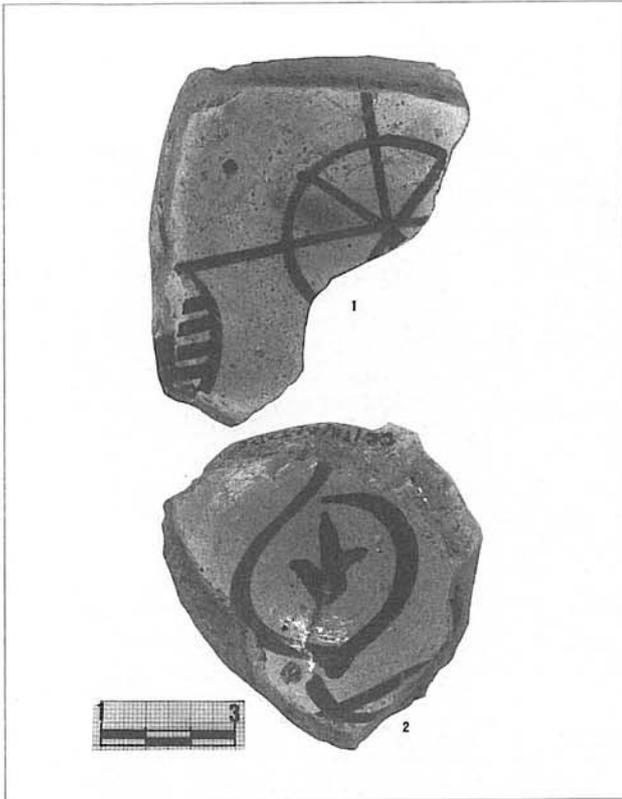
proyecto de remodelación de este Castillo, conocido sobre todo como Parque Torres, y que tiene como objetivo fundamental tratar de reintegrar o recuperar, tras una larga etapa de abandono, toda esta zona a la vida de la ciudad como jardín y auténtico mirador natural tanto del puerto como de la ciudad y el campo de Cartagena.

Los trabajos, en los dos puntos en que se han concentrado, esencialmente, se han orientado a determinar el estado o grado de conservación de los restos de las antiguas fortificaciones que durante varios siglos se han venido levantando y sucesivamente reconstruyendo sobre la misma cumbre del Cerro o zonas inmediatas y que actualmente se encuentran, en gran medida, ocultas por los diversos terraplenes existentes o enmascaradas por los importantes trabajos de acondicionamiento y urbanización que se efectuaron sobre este mismo cerro entre los años 1925-1927, por iniciativa del alcalde Alfonso Torres, después de que estos terrenos, y tras laboriosas gestiones, pasaran definitivamente a propiedad municipal, cedidos en 1915 por el entonces denominado Ministerio de la Guerra.

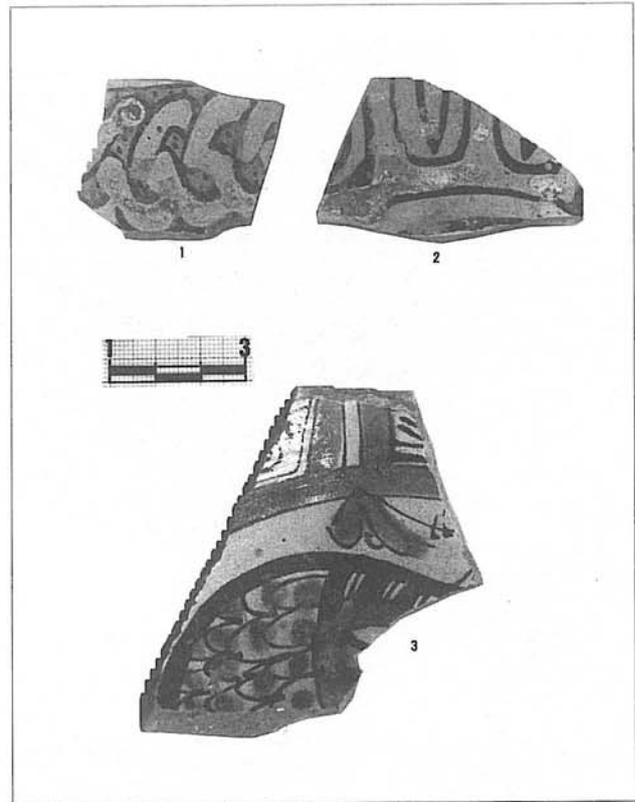
Las zonas donde se han desarrollado los trabajos, como hemos dicho, han sido dos (Plano núm. 2): la parte Norte de la terraza superior donde se levanta la Torre de Homenaje (construcción que corresponde al proyecto originario del siglo XIV), y la zona Este de la terraza inferior a la Torre del Homenaje, entre ambas alturas se da una diferencia de nivel de 7 metros aproximadamente.

En el primer punto, junto a la Torre del Homenaje, se han realizado cinco cuadrículas de 5,50 x 5,50 metros. Las distintas estructuras puestas al descubierto responden, básicamente, a las de las estancias que quedan reflejadas, como almacenes, en la planimetría del Castillo correspondiente al siglo XVIII, conservada en el Archivo General de Simancas, y que ha sido empleada como guía, fundamental para estos trabajos.

En el corte A1, las estructuras descubiertas se corresponden exactamente a uno de los almacenes del castillo, llamado "i" en el plano del siglo XVIII. Esta estancia presenta un acceso con arranque de arco en la zona SW. En el muro norte encontramos un vano cerrado por una acumu-



1 y 2: cerámicas gótico-mudéjar de "Paterna-Manises", producciones de Loza azul clásica con temas geométricos y vegetales.



1 y 2: Fragmentos de cerámica de cuerda seca parcial (CC/TH/A2/1a/28 y 29); 3: Fragmento de loza gótico-mudéjar de "Paterna". Estilo clásico con tema zoomorfo: ave. (CC/TH/Z2/1a/56).

lación de piedras que oculta una puerta y a su lado otro que se encuentra también cegado y enlucido. Ambos vanos que posiblemente constituían el acceso al recinto desde el exterior, empezaron a aparecer a 1,24 metros de profundidad con respecto a la rasante de la terraza, y a 3,60 metros de profundidad se encontraba un pavimento, de tierra batida.

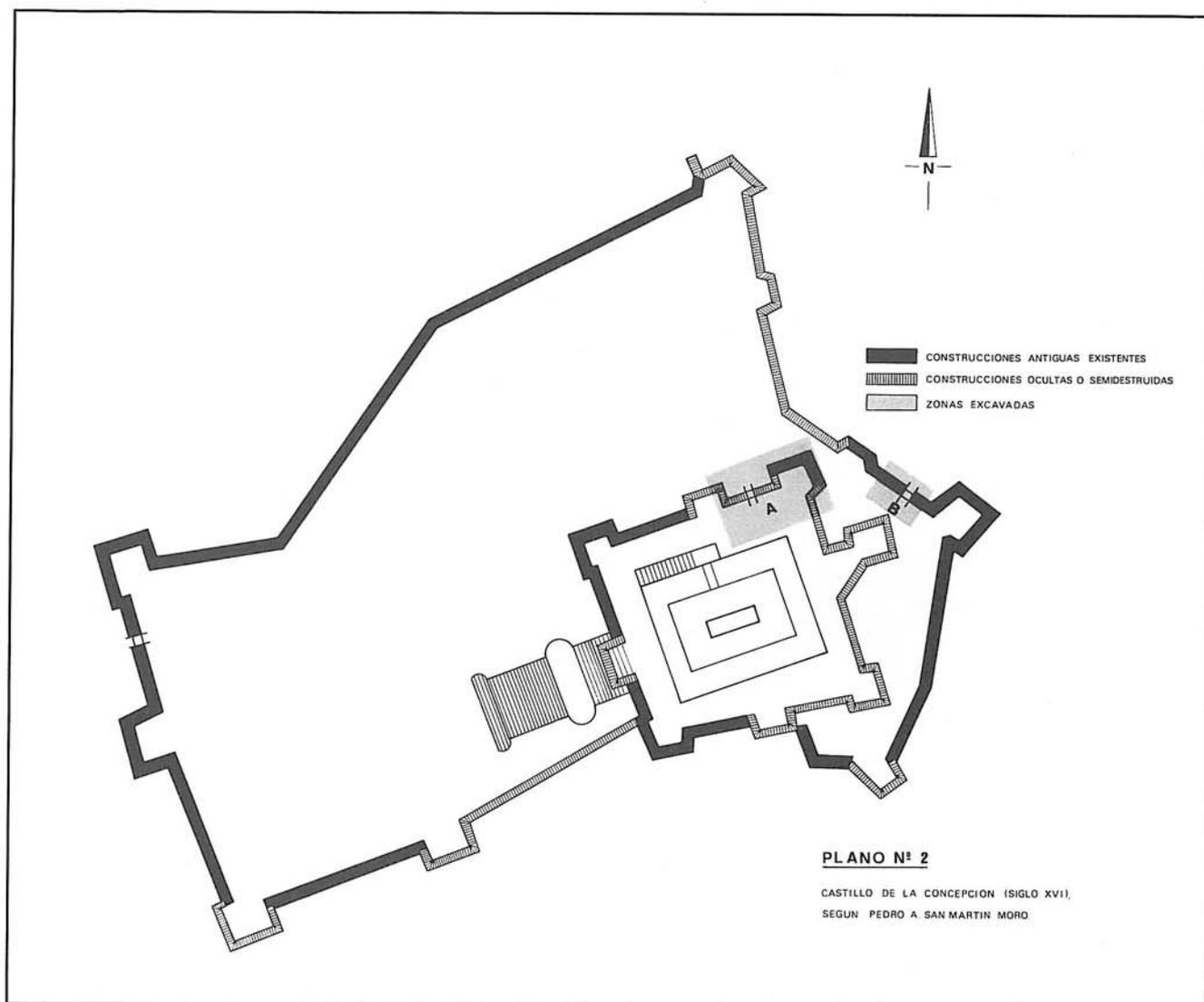
En el corte B1 y enmascarado parcialmente por la balastrada de comienzos de siglo y por las construcciones anteriores del siglo XVIII, se descubrió un torreón de planta cuadrada. Los muros están levantados con piedras trabadas con cal y el interior constituido por un relleno de tierra muy compacta.

El almacén que aparecía en el corte A1 se continuaba en el corte Z1 e igualmente se documenta al oeste de la cuadrícula otro torreón de características similares al del corte B1.

El momento de la construcción de estos dos torreones que, como hemos dicho estaban en parte ocultos por las construcciones dieciochescas, parece responder a la época de las primeras construcciones de la fortaleza, es decir, a fines del siglo XIV. En este sentido estos dos torreones que

dan perfectamente reflejados en un plano de la ciudad de Cartagena, de fecha 1540, correspondiente al proyecto de fortificación de la ciudad realizado por Andrés Dávalos (Plano núm. 1).

Excepto en el caso de uno de estos dos torreones señalados, excavado parcialmente durante la intervención, y donde se documenta un relleno de materiales antiguos (cerámicas medievales, romanas, incluso estucos o revestimiento mural de época romana), el resto de las estructuras exhumadas durante estos trabajos estaban cubiertas por un importante volumen de escombros, vertidos casi con toda seguridad en el momento de la realización de las obras de acondicionamiento iniciadas a principios de este siglo. Incluso algunos de los muros puestos a la luz, enlucidos de yeso, han conservado diversos grafitos con fechas que se corresponden con este momento. Por otra parte es muy probable que con anterioridad a 1925, algunas de estas dependencias hubieran sido utilizadas como viviendas. Quizás, lo más significativo o importante de estos trabajos es corroborar, lo que ya que es de sobra conocido, el hecho de que muchos de los materiales empleados en las obras de

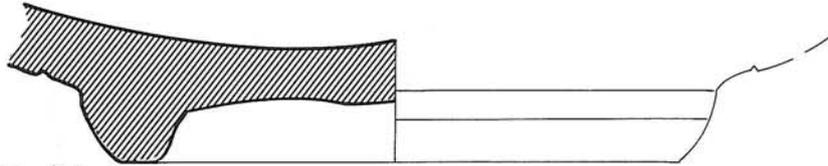
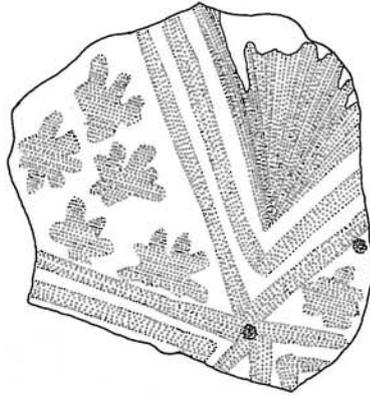


fortificación, encontrados también en el relleno, proceden de construcciones antiguas.

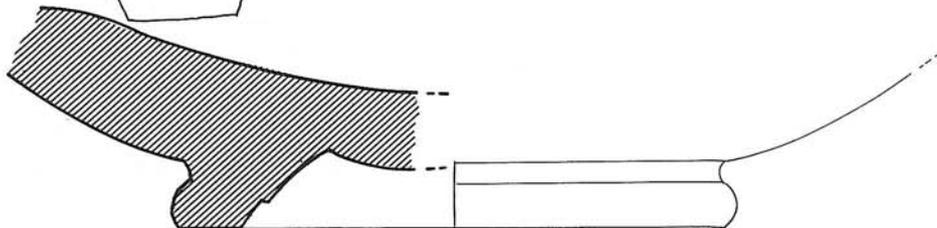
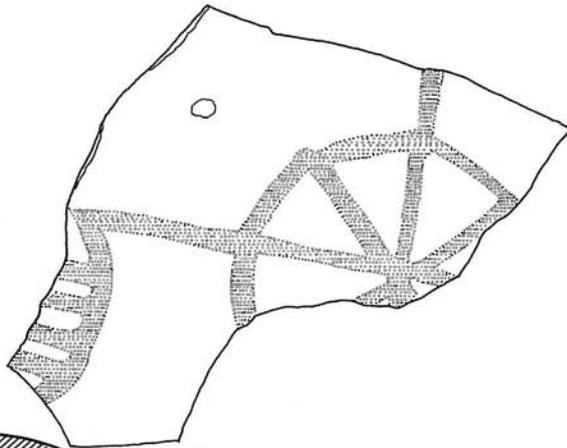
En la terraza inferior a la Torre de Homenaje, se realizó un sólo corte con unas dimensiones de 3 x 4 metros inicialmente y que denominamos corte Asdrúbal por la proximidad del monumento levantado en honor al histórico general cartaginés fundador de la ciudad. La finalidad de este corte era abrir y conocer las características del depósito arqueológico de la zona interior de una puerta perfectamente reconocible en el muro perimetral de la terraza y reflejada, asimismo, en los planos del siglo XVI, que indudablemente hacen, también, referencia a un período anterior, pero que, sin embargo, no aparece recogida en el estado de la fortificación en el siglo XVIII. No obstante, no se constató una secuencia arqueológica clara ya que aparecieron materiales cerámicos de

relleno y de arrastre que abarcan un amplio período cronológico, desde la romanización hasta este mismo siglo.

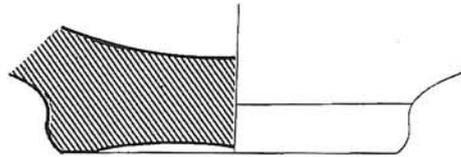
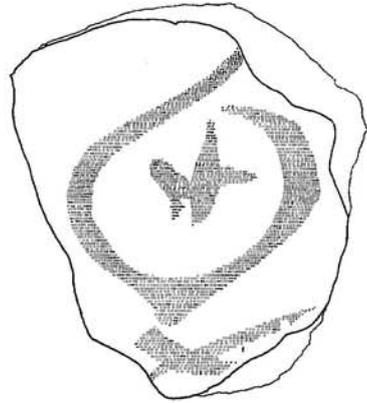
En cualquier caso, el mayor volumen de material recogido en los trabajos de excavación corresponden fundamentalmente a época medieval con cerámicas hispano-musulmanas de cuerda seca parcial (CC/CA/IId2-4), esgrafiadadas (CC/CA/IId-8), y son, también, especialmente significativas las producciones denominadas "loza gótico-mudéjar" (cerámica de Paterna/Manises) con tipos de verde-manganeso (CC/TH/Zz/1a-65), loza azul clásico (CC/TH/Zz/1a-65; CC/TH/Zz/1a-67), o también, las producciones del grupo o tipo Pula (CC/TH/Z/Aa-42), todo ello, aunque como ya hemos señalado sin una secuencia estratigráfica normal, dentro de un contexto cronológico fundamentalmente del siglo XII al XV de particular interés.



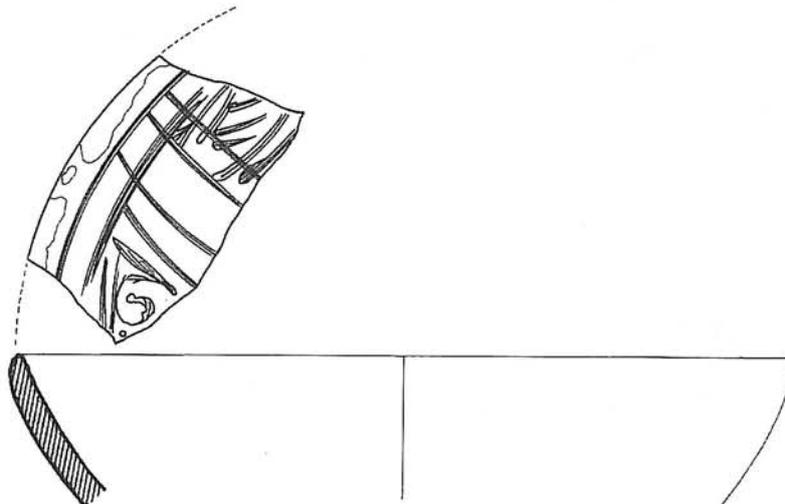
CC/TH/Z₂/IA-67



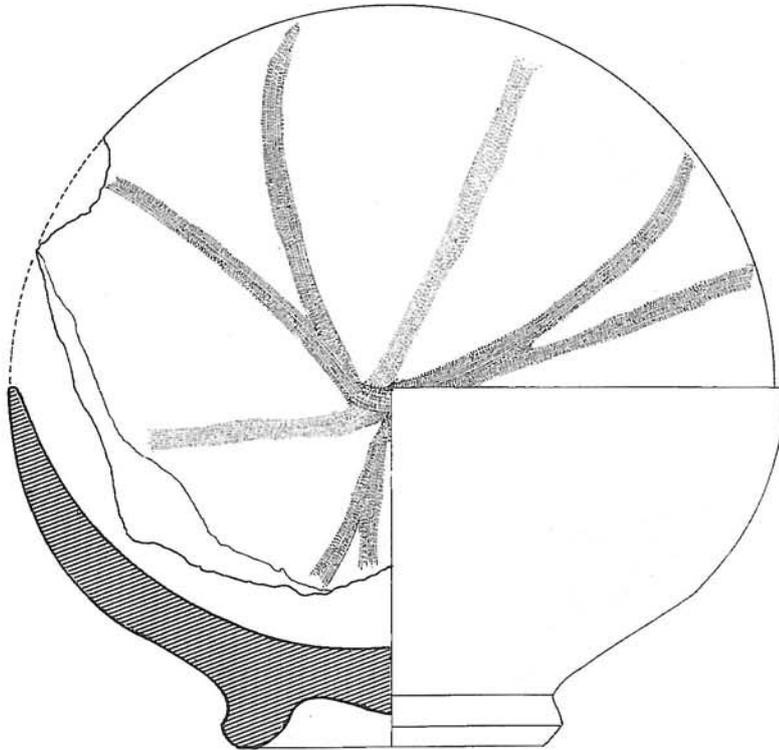
CC/TH/Z₂/IA-65



CC/TH/A /Ia-26



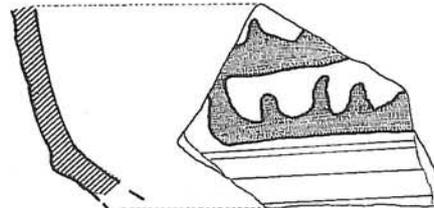
CC/TH/A2/Ia-6



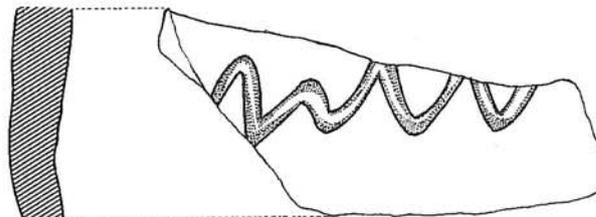
CC/TH/z/1a/43



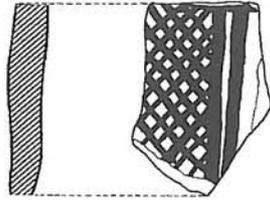
CC/CA/11d-8



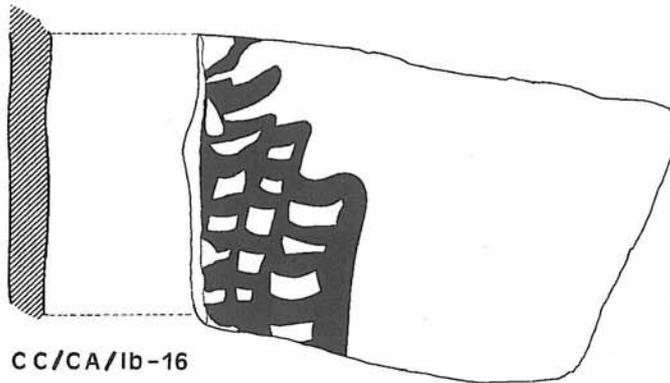
CC/CA/11b2-4



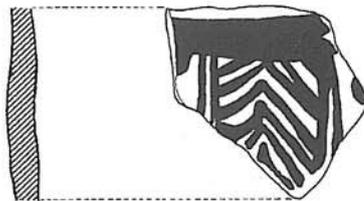
CC/CA/1a-30



CC/CA/11b1-28



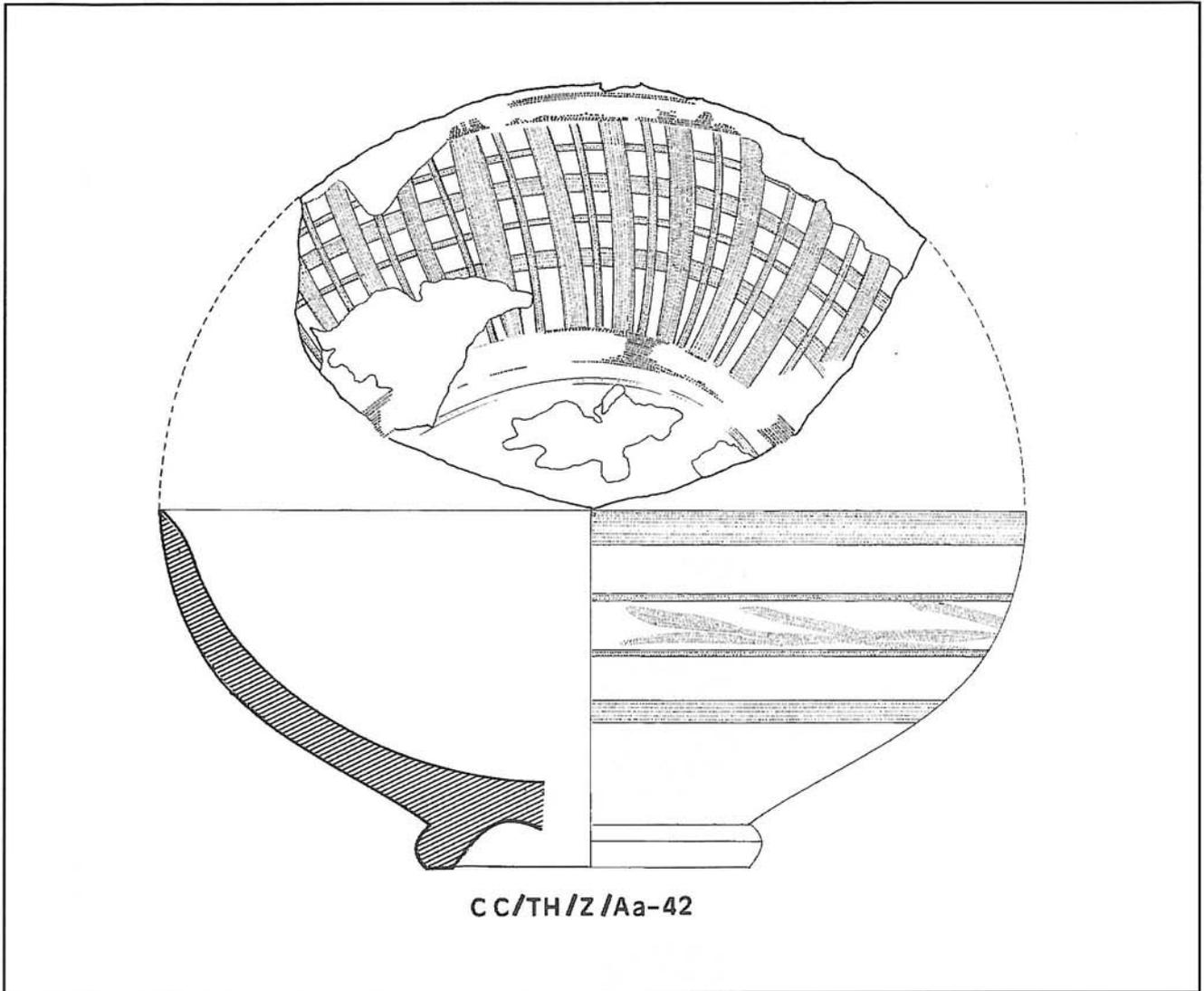
CC/CA/11b-16

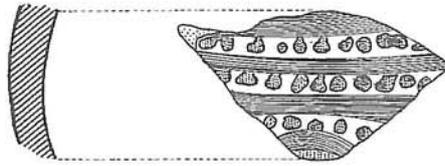


CC/CA/11d-6



CC/CA/11b-7

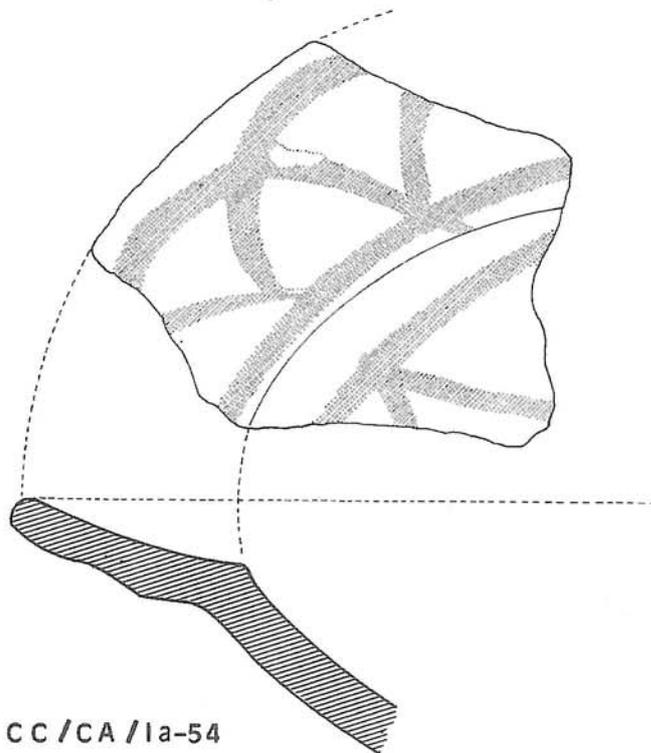




CC/CA/IIb₂-14



CC/CA/IIc-6



CC/CA/IIa-54